



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Apoyo Económico - FunLep 2023 // EX-2023-00121765- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-000121747-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Miguel PAGANO, por la cual solicita apoyo económico para el congreso "FunLep 2023" a realizarse los días 18 y 19 de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO

Que este congreso tiene como objetivo presentar los avances de las investigaciones en el área de lenguajes de programación, semántica y lógica en el cono sur (Argentina, Uruguay, Chile);

Que el congreso "FunLep 2023" fomentará la cooperación científica y académica entre los y las asistentes;

Que está dirigido a docentes e investigadoras/es de Ciencias de la Computación y Lógica, así como a estudiantes de doctorado y estudiantes avanzadas/os de las carreras de grado en el área;

Que este congreso es organizado por el grupo de "Semántica de la Programación" de la FAMAF;

Que cuenta con el Aval Académico del Consejo Directivo de la Facultad otorgado por resolución RHCD-2022-381-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar un Apoyo Económico de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000) para el Congreso "FunLep 2023" a realizarse los días 18 y 19 de mayo de 2023 en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.